

**SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA**

Identificación del cargo

Nombre del cargo	ANALISTA DE PROGRAMAS SOCIALES – TURISMO FAMILIAR – GIRA DE ESTUDIOS
Nº de puestos	1
Responsabilidad ante	DIRECTOR REGIONAL DE ATACAMA
Lugar de desempeño	COPIAPÓ
Calidad Jurídica	HONORARIOS
Renta bruta	\$ 849.341
Fecha de término	31/012/2018, renovable sujeto a evaluación

Objetivo del cargo	Ejecutar programas de turismo social, dirigidos a público objetivo, fomentando el desarrollo del turismo nacional y la oferta turística al interior del país, promoviendo el quiebre de la estacionalidad y contribuyendo al desarrollo de la industria.
---------------------------	--

Funciones específicas del cargo

- ✓ Apoyar a la coordinación regional en la ejecución del Programa, según los lineamientos técnicos operativos de el/la Coordinador/a Nacional de Programa.
- ✓ Monitorear Programa.
- ✓ Aplicar modelos de control y supervisión en la ejecución del Programas en desarrollo.
- ✓ Ejecutar la rendición de los programas.
- ✓ Coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas para la adecuada implementación y ejecución de Programa.
- ✓ Capacitar empresas para participación en dicha instancia.
- ✓ Monitoreo y seguimiento de los destinos participantes.
- ✓ Entregar orientación a usuarios/as sobre el Programa a Cargo.
- ✓ Otras funciones que determine la jefatura directa.

Requisitos generales:

Formación Académica	Título Técnico profesional por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente. Deseable, Técnico en Turismo, Trabajador/a Social, Psicólogo/a, Sociólogo/a, Administrador/a Público/a o carrera afín.
Experiencia	Experiencia en funciones y nivel de responsabilidad similares de al menos 1 año.

Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública

- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.(Cambio vigente desde el 15.10.2013, según Ley 20.702).

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:

- Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Requisitos deseables:

Se consideran, además, requisitos deseables para el desempeño de la función los que se agrupan en:

<p>Competencia Técnicas y de Función</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento y Manejo de Políticas Públicas y Sociales ✓ Conocimiento de Ley de Compras Públicas. ✓ Conocimiento de Estatuto Administrativo. ✓ Manejo de programas computacionales a nivel usuario (Word, Excel, Power Point).
<p>Competencias de Entorno Organizacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento y manejo Norma ISO 9001:2008
<p>Competencias Personales e Interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad para trabajar en equipo con toda la red Sernatur nacional y regional. ✓ Capacidad para trabajar bajo presión. ✓ Capacidad para coordinar y comunicarse con diferentes estamentos públicos, tales como Municipios. ✓ Conocimiento de la región ✓ Conocimiento de la oferta turística regional ✓ Conocimiento de la realidad de los segmentos etéreos regionales.

Se deja constancia que los requisitos señalados en el cuadro anterior constituyen aspectos deseables para el desempeño de la función, pero no son requisitos adicionales excluyentes.

Etapas de postulación y recepción de antecedentes:

El llamado al proceso de selección se encontrará disponible para postulación en línea en el sitio web de SERNATUR, en sección Trabajo con Nosotros, a contar del día 17/05/2018, entendiéndose plenamente conocido por todos(as) los (as) postulantes.

Para formalizar, la postulación, los interesados que reúnan los requisitos, deberán postular en línea a través de formulario dispuesto en la web.

Las y los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán deberán informarlo en la postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este concurso.

La recepción de antecedentes a través de postulación electrónica en la página web del Servicio, se extenderá hasta las **16.00 horas del día 22 de mayo de 2018**.

IMPORTANTE: NO SE RECIBIRÁN POSTULACIONES, NI ANTECEDENTES FUERA DE ESTE PLAZO, NI POR OTRA VÍA QUE NO SEA LA DETERMINADA PARA ESTE EFECTO. LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, AQUELLA PERSONA QUE NO LOS PRESENTE, NO SERÁ CONSIDERADA DENTRO DEL PROCESO.

Calendarización del proceso:

ETAPA	FECHAS
Publicación Proceso de Selección y bases	17/05/2018
Recepción de antecedentes vía Encuesta publicada sitio web Sernatur	Hasta las 16:00 horas del día 22/05/2018
Evaluación Curricular y Entrevista Preseleccionados	23/05/2018 al 25/05/2018
Finalización del Proceso	29/05/2018

Nota: Atendida razones de buen servicio, el calendario publicado podrá ser modificado con la finalidad de cerrar eficientemente el Proceso de Selección del cargo a proveer.

Notificación y cierre del proceso

- a. La Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas notificará a la persona seleccionada por correo electrónico.
- b. Una vez practicada la notificación, el o la postulante deberá manifestar expresamente su aceptación al cargo, dentro del plazo de 2 días hábiles contados desde la notificación, aportando la documentación original solicitada en estas bases. Si así no lo hiciere, se entenderá su rechazo a la contratación notificándose al segundo seleccionado.

Otras consideraciones

La Dirección Nacional del Servicio Nacional de Turismo se reserva el derecho de poner término anticipado a la prestación, si el desempeño del/la profesional no satisface las necesidades del servicio, pudiendo contratar a un reemplazante, mediante los mecanismos existentes de Selección.